¿Grito de independencia o traición de los nuevos gobernantes al pueblo?

César A. Luque F.

19/07/09

Por estos días la administración nacional y algunas departamentales, distritales y municipales anunciaron la celebración con bombos y platillos de los 199 años del grito de independencia. No me imagino cuales serán los preparativos dentro de un año para celebrar el bicentenario de tan magna fecha, según la historia oficial, significado que está llamado a ser valorado a la luz de los acontecimientos que por aquel entonces se dieron, significado que dista mucho de la interpretación *Light*, banal y hasta de opereta que se le da ahora por varios de nuestros "*dirigentes*".

El viernes 20 de julio de 1810, día de mercado en la Plaza Mayor de Santafé, se dio una revuelta organizada por la nobleza criolla, el notablato, que buscaba aprovechando unas circunstancias tanto internas como externas, apoderarse del poder, pero no independizarse. Estando España en manos de las tropas francesas de Napoleón desde 1808, que tenían preso al déspota monarca Fernando VII, la resistencia la organizaba una Junta Central, que después cambio el nombre al de Consejo de Regencia, lo que dio motivo a que en América se fundaran también Juntas de gobierno que respaldaran al monarca, contra los intereses franceses. Fue en ese entorno que llegaron a nuestra tierra los Comisarios Regios, Luis Montúfar y Antonio Villavicencio en busca de ayuda económica para los ejércitos de resistencia, los que se convirtieron en testigos de la creación de varias Juntas.

Mientras tanto en el plano interno, la administración se ensañaba en los pobres gravándolos con más impuestos, desoyendo sus pedidos, y lo que fue más importante para los hechos del 20 de julio, no dando espacio a los criollos en la administración, por el solo hecho de haber nacido en América. Contra ese hecho se pronunció en el tan nombrado, pero pocas veces estudiado "*Memorial de agravios*" Camilo Torres Tenorio, donde exigía para él y para los de su clase trato igual al que se deba a los españoles que podían llegar a los cargos de virrey, oidores de la Real Audiencia o alcaldes de primer voto.

En busca de ese trato igual es que el notablato organizó la revuelta, encargando a los Morales para buscar un florero en la tienda de José González Llorente, reconocido enemigo

de los americanos, bajo la excusa de que faltaba para engalanar la mesa donde sería agasajado Villavicencio, en casa de don Pantaleón Santamaría. La respuesta fue no, por lo que los Morales la emprendieron contra el español, saliendo a incitar a las vivanderas y las chicheras que vendían sus productos en la plaza, detonando la revuelta, la que en horas de la tarde se empezó a diluir cuando José Acevedo y Gómez, le pedía a los manifestantes no dejarlo sólo, ya que abandonaban la plaza hacía su lugar de residencia en los municipios aledaños, Soacha, Suba, Usaquén, Usme, Fontibón y Engativa.

En ese momento apareció quien habría de salvar la revuelta, José María Carbonell, quien además le dio un giro, cuando de puerta en puerta logró sacar a la calle de los barrios populares San Victorino, Egipto y Belén unas 8.000 de las 22.000 almas que habitaban la ciudad. Ellos si pedían la independencia, pedido que no fue atendido por quienes tomaron el poder a través de la recién creada Junta Suprema de Gobierno, que quedó encabezada por el virrey Antonio Amar y Borbón, teniendo la vicepresidencia de un criollo, José Miguel Pey y Andrade. En ese ámbito fue que se firmó el Acta de Independencia en la noche del 20 de julio y madrugada del día siguiente, que en uno de sus apartes más importantes decía:

"*Unidos los miembros legítimos de este cuerpo, se deposita en toda la Junta el supremo gobierno de este Reino interinamente, mientras la misma Junta forma la Constitución que afiance la felicidad pública, contando con las nobles provincias, a las que en el instante se les pedirán sus diputados, formando este cuerpo el reglamento para las elecciones en dichas provincias, y tanto éste como la constitución de gobierno, deberán formarse sobre las bases de libertad e independencia de ellas, ligadas únicamente por un sistema federativo, cuya representación deberá residir en esta Capital, para que vele por la seguridad de la Nueva Granada, que protesta no abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo a otra persona que a la de su augusto y desgraciado Monarca don Fernando VII*".

El texto es claro, dado el supuesto grito de independencia, el nuevo gobierno seguía bajo el mandato de Fernando VII que había caído en desgracia. Así se constituyó una Junta integrada por 25 vocales entre autoridades españolas y criollos, de espaldas al pueblo. Mientras esto ocurría en Santafé, en Cartagena en una mazmorra estaba atado de pies y manos, Antonio Nariño por haber deseado la libertad para nuestra tierra, desde la traducción de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* en 1794.

Con la revuelta todo parecía seguir igual, hasta que de nuevo el pueblo salió a las calles

liderados por Carbonell exigiendo a la Junta poner presos a los opresores virreyes, ante lo que se negaron Pey y Andrade y Torres, junto a sus iguales, hasta cuando la muchedumbre amenazó con incendiar los edificios en donde despachaban las autoridades, ante lo cual el virrey y la virreina fueron recluidos con su permiso en una casa, de donde pocos días después saldrían libres, teniendo que ser luego detenidos, esa vez sí en cárceles comunes y corrientes, por la presión de la "*chusma*", como llamaban al pueblo los ricos, liderados por quien despóticamente fue denominado el "*chispero*" Carbonell. De la cárcel saldrían los virreyes rumbo a Cartagena, donde se embarcaron hacía España, para no regresar nunca.

Ya sin la representación de españoles en la administración, las nuevas, las de los criollos ordenó la detención de Carbonell, Manuel García y Joaquín Eduardo Pontón, a quienes convirtieron en los primeros presos políticos bajo el régimen criollo. Así se materializaba la primera gran traición de los nuevos gobernantes contra los miembros del pueblo, al que le debían haber llegado al poder, ejemplo que la "*clase dirigente*" del país ha seguido a *pie juntillas* desde entonces. Meses después tendrían que dejarlos libres. La Junta Suprema de Gobierno sesionó hasta ser reemplazada por el Colegio Constituyente de Cundinamarca que bajo la batuta de Camilo Torres aprobó la primera constitución en abril de 1811, la de la Provincia de Cundinamarca, Colegio que eligió a quien fuera nuestro primer presidente, Jorge Tadeo Lozano de Peralta, hijo del *Marques de San Jorge*, uno de los españoles más ricos de la época.

En esa constitución se dijo:

"*Artículo 2º. Ratifica su reconocimiento a Fernando VII en la forma y bajo los principios hasta ahora recibidos y los que resultaran de esta Constitución*".

"*Artículo 4º. La Monarquía de esta provincia será constitucional, moderando el poder del Rey una representación nacional permanente*".

La mala administración de Lozano desató el inconformismo popular por su inocultable ineficiencia, lo que traería como resultado su caída y el ascenso al poder de Antonio Nariño, quien nombró de Secretario de Hacienda a Carbonell, momento a partir del cual se desató el enfrentamiento entre centralistas y federalistas en el marco de la Patria Boba. Nariño reemplazó la constitución por una redactada por él, la de la República de Cundinamarca que fue aprobada en abril de 1812, en la que se consagró un Estado independiente y autónomo,

rompiendo los lazas con España, dándose en esa fecha la verdadera independencia, lo que pasaron a atacar los federalistas liderados por Camilo Torres, Francisco José de Caldas y los de su clase, la rica de los granadinos.

Entonces, creería que no hay mucho que el pueblo pueda celebrar del 20 de julio, ya que la ruptura únicamente se dio con España en abril de 1812, lo que deberíamos era estudiar a fondo nuestra historia, la que nos da lecciones para nuestra vida actual, ya que repitiendo la frase de cajón, el que no conoce la historia, está condenado a repetirla, lo que a Colombia le pasa todos los días. Ese debería ser el llamado de la conmemoración de esta fecha.

Nota: Es una paradoja que el gobierno celebre la independencia entregando cinco bases militares por todo el país a las tropas de los EE.UU. para que desde allí pueda mantenernos vigilados y de paso pueda vigilar a los países vecinos. Cada día nuestro país es más dependiente de los EE.UU. en manos de estos "*dirigentes*" de ultra derecho que nos gobiernan, el pueblo tiene en sus manos ser independiente eligiendo a sus autoridades, para que seamos independientes, dignos y soberanos. Dirá Uribe Vélez, todo lo que hay que hacer para que le aprueben el TLC con los gringos.

Total Page Visits: 642 - Today Page Visits: 1